

SEGUIMIENTO MAPA DE RISGOS DE CORRUPCION ABRIL 30 DE 2026



IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION												MONITOREO Y REVISION			OBSERVACIONES
				Analisis del riesgo			Valoracion del Riesgo												
Procesos/Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Riesgo Inherente			Controles	Riesgo Residual			Acciones Asociadas al control			Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Acciones	Responsable	Indicador	
				Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de ejecucion	Acciones	Registro						
<b>Atencion Social:</b> Definir políticas, programas y lineamientos institucionales para la aplicación del tratamiento Penitenciario a nivel operativo con fines de resocialización de los internos condenados.	Incumplimiento y/o desconocimiento de políticas y procedimientos.	Afectación de la accesibilidad de la población privada de la libertad a los programas de atención social, a causa del cobro no autorizado para su asignación.	Posibles cobros no autorizados para la PPL a programas.	4	5	Moderada (20)	Procedimiento de oferta u asignación de PPL a programas.	3	5	Moderada (15)	2016	Realizar seguimiento y evaluación mensual de la cobertura y accesibilidad de la PPL a los programas vigentes.	Informe de evaluación y seguimiento.	01/04/2016	31/12/2016	Diseñar e implementar seguimiento y evaluación mensual de la cobertura y accesibilidad a los programas.	Subdirecciones	Informes presentados a la DIRAT / Total programas vigentes	El objetivo no corresponde al proceso de atención social. La descripción del riesgo no corresponde a un riesgo como tal sino a una consecuencia. La consecuencia descrita no tiene relación con el objetivo del proceso las acciones de monitoreo 1 y 2 son realmente acciones asociadas al control y no acciones de revisión. Lo descrito en la matriz se refiere al proceso de tratamiento penitenciario y no al de atención social.
<b>Atencion Social:</b> Definir políticas, programas y lineamientos institucionales para la aplicación del tratamiento Penitenciario a nivel operativo con fines de resocialización de los internos condenados.	Falta de adherencia a los valores institucionales.	Afectación de la accesibilidad de la población privada de la libertad a los programas de atención social, a causa del cobro no autorizado para su asignación.	Posibles cobros no autorizados para la PPL a programas.	4	5	Moderada (20)	Manual de funciones, Código de Ética, Valores Institucionales	3	5	Moderada (15)	2017	Refuerzo continuo de la organización en temas referentes a los valores institucionales y seguimiento por parte de Subdirectores	Correos, asistencia a capacitaciones	01/04/2016	31/12/2016	Realizar capacitaciones al personal que administra y gestiona la accesibilidad a programas, en temas como valores, código de ética y manual de funciones.	Subdirecciones	Numero de colaboradores capacitados / Total colaboradores con participación el proceso de asignación a programas.	
<b>Atencion Social:</b> Definir políticas, programas y lineamientos institucionales para la aplicación del tratamiento Penitenciario a nivel operativo con fines de resocialización de los internos condenados.	Falta de efectividad de los controles implementados.	Afectación de la accesibilidad de la población privada de la libertad a los programas de atención social, a causa del cobro no autorizado para su asignación.	Posibles cobros no autorizados para la PPL a programas.	4	5	Moderada (20)	Manual de funciones, Código de Ética, Valores Institucionales	3	5	Moderada (15)	2018	Refuerzo continuo de la organización en temas referentes a los valores institucionales y seguimiento por parte de Subdirectores	Correos, asistencia a capacitaciones	01/04/2016	31/12/2016	Realizar evaluación del proceso de asignación a de la PPL a programas	Subdirecciones	Informe de oportunidades de mejoramiento en el proceso de asignación de la PPL a programas.	
<b>Tratamiento Penitenciario:</b> Definir políticas, programas y lineamientos institucionales para la aplicación del tratamiento Penitenciario a nivel operativo con fines de resocialización de los internos condenados.	Incumplimiento de los procedimientos de compras.	Afectación de accesibilidad y cobertura de los programas de atención social a causa del uso inadecuado de recursos (humanos, tecnológicos y financieros) para el beneficio de terceros.	Detrimento patrimonial, baja ejecución de los presupuestos aprobados.	3	10	Alta (30)	Procedimientos de Compras	2	10	Moderada (20)	2016	Seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal de las actividades productivas que operan bajo la modalidad de administración directa	Cuadro consolidado de ejecución de las actividades productivas	01/04/2016	31/12/2016	Realizar seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal de las actividades productivas que operan bajo la modalidad de administración directa	Subdirector de Desarrollo de Actividades Productivas	Informes presentados a la DIRAT / Total programas vigentes	No es claro si el riesgo descrito, apunta a la afectación de accesibilidad a programas de Atención Social o de Tratamiento Penitenciario. Las acciones planteadas no tienen relación con el control ni con la causa del riesgo.

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION												MONITOREO Y REVISION			OBSERVACIONES
				Analisis del riesgo			Valoracion del Riesgo												
				Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Acciones Asociadas al control									
Procesos/ Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de ejecucion	Acciones	Registro	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Acciones	Responsable	Indicador	
<b>Tratamiento Penitenciario:</b> Definir políticas, programas y lineamientos institucionales para la aplicación del tratamiento Penitenciario a nivel operativo con fines de resocialización de los internos condenados.	Ausencia de herramientas de control y seguimiento a la eficiencia de los recursos.	Afectación de accesibilidad y cobertura de los programas de atención social a causa del uso inadecuado de recursos (humanos, tecnológicos y financieros) para el beneficio de terceros.	Deficiente efectividad e impacto de los programas.	3	10	Alta (30)	Seguimiento y retroalimentación periódica de los resultados obtenidos por los programas.	2	10	Moderada (20)	2016	Evaluación y seguimiento de programas.	Informes de seguimiento de programas	01/04/2016	31/12/2016	Definir e implementar una herramienta de evaluación y seguimiento del impacto y la efectividad de los resultados obtenidos por los programas.	Subdirector de Desarrollo de Actividades Productivas	Implementación de herramienta de evaluación y seguimiento de programas.	El control descrito es una acción de monitoreo.  La acción de monitoreo es la acción asociada al control.
<b>Tratamiento Penitenciario:</b> Definir políticas, programas y lineamientos institucionales para la aplicación del tratamiento Penitenciario a nivel operativo con fines de resocialización de los internos condenados.	Ausencia de capacitación y conocimientos en temas administrativos.	Afectación de accesibilidad y cobertura de los programas de atención social a causa del uso inadecuado de recursos (humanos, tecnológicos y financieros) para el beneficio de terceros.	Administración deficiente de los programas.	3	10	Alta (30)	Procedimientos	2	10	Moderada (20)	2016	Capacitar al personal en temas administrativos.	Registro de módulos de capacitación a desarrollar	01/04/2016	31/12/2016	Gestionar ante la Dirección Escuela de Formación su apoyo para organización y desarrollo de un módulo de capacitación virtual para los funcionarios responsables de actividades productivas en sede central, Regionales y ERON en temas gerenciales, administrativos, financieros y contables, entre otros, ética pública	Subdirector de Desarrollo de Actividades Productivas	Numero de funcionarios capacitados / Numero de funcionarios que gestionan programas.	No es clara la descripción del control para esta causa  Lo descrito como acción de monitoreo más que una actividad de revisión es una acción para mitigar el riesgo.
<b>Gestión Financiera:</b> Ejercer el adecuado control de los recursos financieros asignados al Instituto en cumplimiento a los principios contables y de hacienda pública	(1) Procedimientos no actualizados	Apropiación indebida de recursos	Perdida de dinero	3	10	Alta (30)	Implementar seguimiento a las actividades del proceso en sus diferentes etapas que permita detectar a tiempo malos manejos	2	10	Moderada (20)	2016	1) Realizar una revisión al procedimiento de caja menor, manejo de dinero y a los relacionados con la administración de los bienes para determinar su actualización	Documento	03/03/2016	31/03/2016	Actualización y socialización oportuna de procedimientos e instructivos de administración de dinero	Director de Gestión Corporativa Grupo Contable	Procedimientos e instructivos de administración de dinero Actualizado y socializado	La descripción de la consecuencia es incompleta, toda vez que se pueden presentar más consecuencias asociadas con el riesgo descrito.  La acción de monitoreo no está acorde con la acción asociada al control ya que no contempla los procedimientos de caja menor, administración de bienes.

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION												MONITOREO Y REVISION			OBSERVACIONES
				Analisis del riesgo			Valoracion del Riesgo												
				Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Acciones Asociadas al control									
Procesos/ Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de ejecucion	Acciones	Registro	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Acciones	Responsable	Indicador	
<b>Gestión Financiera:</b> Ejercer el adecuado control de los recursos financieros asignados al Instituto en cumplimiento a los principios contables y de hacienda pública	(2) Los controles establecidos son deficientes	Apropiación indebida de recursos	Perdida de dinero	3	10	Alta (30)	Implementar seguimiento a las actividades del proceso en sus diferentes etapas que permita detectar a tiempo malos manejos	2	10	Moderada (20)	2016	Implementar controles preriodicos	Documento	03/03/2016	31/03/2016	Establecer seguimiento mensual a las actividades del Proceso Gestion Financiera que realicen	Direccion Coporativa Grupo de Contabilidad, Grupo de Presupuesto Grupo Tesoreria Direcciones Regionales	Controles preriodicos Implementados	La accion no especifica cuales controles se implementaran para eliminar la causa.
<b>Gestión Financiera:</b> Ejercer el adecuado control de los recursos financieros asignados al Instituto en cumplimiento a los principios contables y de hacienda pública	(3) Complicidad frente al acto de corrupción	Apropiación indebida de recursos	Perdida de dinero	3	10	Alta (30)	Implementar seguimiento a las actividades del proceso en sus diferente etapas que permita detectar a tiempo malos manejos	2	10	Moderada (20)	2016	(3) Realizar Arqueos y controles de caja menor	Documento	03/03/2016	31/03/2016	Realizar cuatro arqueos de Caja	Director de Gestión Coporativa Grupo Contable	ontrols de caja menor realizados	La acción descrita es muy limitada frente a la causa planteada.
<b>Gestión Financiera:</b> Ejercer el adecuado control de los recursos financieros asignados al Instituto en cumplimiento a los principios contables y de hacienda pública	(4) Personal Insuficiente lo que no permite Segregación de funciones	Apropiación indebida de recursos	Perdida de dinero	3	10	Alta (30)	Implementar seguimiento a las actividades del proceso en sus diferente etapas que permita detectar a tiempo malos manejos	2	10	Moderada (20)	2016	Identificar los usuarios del software financiero que tienen todos los perfiles	Documento	03/03/2016	31/03/2016	Establecer seguimiento especial mensual a las actividades del Proceso Gestion Financiera que realicen	Direccion Coporativa Grupo de Contabilidad, Grupo de Presupuesto Grupo Tesoreria Direcciones Regionales	usuarios del software financiero identificados	
<b>Gestión Financiera:</b> Ejercer el adecuado control de los recursos financieros asignados al Instituto en cumplimiento a los principios contables y de hacienda pública	(5) Falta de idoneidad de los funcionarios a los que se les asigna	Apropiación indebida de recursos	Perdida de dinero	3	10	Alta (30)	Implementar seguimiento a las actividades del proceso en sus diferente etapas que permita detectar a tiempo malos manejos	2	10	Moderada (20)	2016	(5) Documentar las instrucciones impartidas a los funcionarios con los perfiles para el manejo de recursos	Documento	03/03/2016	31/03/2016	Dejar los registros de las instrucciones impartidas	Direccion Coporativa Grupo de Contabilidad, Grupo de Presupuesto Grupo Tesoreria Direcciones Regionales	instrucciones impartida documentadas	La acción descrita no ataca la causa . La documentación de las instrucciones se encuentra en los procedimientos

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION												MONITOREO Y REVISION			OBSERVACIONES
				Analisis del riesgo			Valoracion del Riesgo												
				Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Acciones Asociadas al control									
Procesos/Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de ejecucion	Acciones	Registro	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Acciones	Responsable	Indicador	
<b>Logística y abastecimiento:</b> Asegurar la eficiente y oportuna adquisición, administración y suministro de bienes y servicios de acuerdo a las necesidades de los procesos del INPEC en atención a la normativa vigente.	Falta de divulgación y desconocimiento de la norma. Debilidades en la ejecución y modificaciones continuas por parte del Gobierno Nacional al Estatuto General de Contratación Pública.	Obviar los procedimientos legales en los procesos de contratación	Incumplimiento de los objetivos misionales de la entidad. Sanciones de tipo disciplinario, administrativo y penal.	3	10	Alta(30)	Gestionar un Plan de Capacitaciones a los servidores sobre normatividad vigente en la entidad y actualización de los procesos Precontractuales, Contractuales y Poscontractuales.	2	10	Moderado (20)	Semestral	Moderada	Oficios, actas y soportes de correos	01 de febrero de 2016	29 de Julio de 2016	el 02 y 04 de febrero de 2016 se realizaron Videoconferencias dirigidas a todas las regionales y establecimientos del orden Nacional en temas de Legislación en Materia Contractual por parte de la Subdirección de Gestión Contractual. Oficios de solicitud de asistencia No. 2016IE0001299, No. 2016IE0001302	Director de Gestión Corporativa	optimizar los procesos de contratación enfocados al sistema de gestión de calidad	Los riesgos descritos son causas y no están definidos con respecto al objetivo del proceso  La consecuencia "Transparencia en el proceso de contratación" no es una afectación de la materialización de riesgo.  Los controles descritos son acciones
<b>Logística y abastecimiento:</b> Asegurar la eficiente y oportuna adquisición, administración y suministro de bienes y servicios de acuerdo a las necesidades de los procesos del INPEC en atención a la normativa vigente.	Debilidad en el proceso de planeación de contratación	Sesgar procesos de contratación favoreciendo a un proponente en particular	Trasparencia en el proceso de contratación	2	20	Alta(40)	Realizar un estudio intersectorial que permita contar con diferentes proponentes	1	20	Moderada(20)	Mensual	Solicitar diferentes cotizaciones en el mercado inmobiliario	Cotizaciones	01/06/2016	30/11/2016	1. Establecer las necesidad en cuanto a las especificaciones técnicas de bien inmueble (bodega)	Coordinador Grupo manejo bienes	No de cotizaciones seleccionadas/total de cotizaciones	
Cotizaciones													01/06/2016	30/11/2016	2. Solicitar las cotizaciones respectivas, realizando el analisis pertinente.	Coordinador Grupo manejo bienes	No de cotizaciones seleccionadas/total de cotizaciones		
Cotizaciones													01/06/2016	30/11/2016	3.Determinar el mercado potencial en el sector inmobiliario (oferentes).	Coordinador Grupo manejo bienes	No de cotizaciones seleccionadas/total de cotizaciones		

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION												MONITOREO Y REVISION			OBSERVACIONES
				Análisis del riesgo			Valoración del Riesgo												
				Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Acciones Asociadas al control									
Procesos/Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de ejecución	Acciones	Registro	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	Acciones	Responsable	Indicador	
<b>Gestión Documental:</b> Administrar los Documentos Físicos y Electrónicos del Instituto durante todo su ciclo vital de acuerdo a la Legislación Vigente con el fin de proporcionar de manera oportuna la información a usuarios	(1) Falta de políticas institucionales para el manejo protección y administración de la información	Manipulación indebida de la información con interés particular	Información no confiable	2	10	Moderada(20)	Realizar seguimiento a los inventarios documentales	4	10	(Alta)40	Trimestral	1) Crear una política integral de manejo de información documental y electrónica	Política	15/03/2016	30/07/2016	Estructurar documento de acuerdo a los lineamientos establecidos en gestión documental	Coordinador Grupo de Gestión Documental	documento Estructurado de acuerdo a los lineamientos establecidos en gestión documental	
	(2) Procedimientos desactualizados y no aplicados											2) Actualización de los procedimientos de manejo de correspondencia, de transacciones	Procedimiento Actualizado	31-09-2016	31/12/2016	Revisión y ajuste por el grupo de gestión documental	Coordinador Grupo de Gestión Documental	Procedimiento Actualizado	
	(3) Falta de controles que permitan la trazabilidad de la información											(3) Solicitar auditorías internas que permitan el seguimiento de la información	formatos de seguimiento y control de auditoría	30/07/2016	30/12/2016	Aplicación de formatos de seguimiento y control de auditoría	Coordinador Grupo de Gestión Documental	formatos de seguimiento y control de auditoría aplicados	
	(4) No se cuenta con un software administrador de la información que permita el control a nivel nacional de la información											4) implementación del Software administrador para la Gestión Documental del INPEC	Aplicativo	30/07/2016	30/12/2016	Socialización y aplicabilidad del software	Coordinador Grupo de Gestión Documental	Software implemetado	
<b>Gestión Talento Humano:</b> Administrar los procesos de ingreso, desarrollo y desvinculación del talento humano al servicio del INPEC, mediante el desarrollo de estrategias administrativas y operativas soportadas en el principio constitucional del mérito, tendientes a garantizar servidores públicos competentes para alcanzar los objetivos Institucionales	Trafico de influencias, ausencia o procedimientos desactualizados, deficientes mecanismos de control, poco sentido de pertenencia, desconocimiento de la normatividad relacionada con la gestión del talento humano, ausencia de un modelo de talento humano, carencia de política de talento humano	Aplicación indebida de normatividad y procedimientos relacionadas con la gestión del talento humano en beneficio propio o de terceros	Incumplimiento de funciones, demandas o acciones legales contra la entidad, incumplimiento de normas, procesos disciplinarios, afectación en el cumplimiento de las metas de la dependencia	2	20	Alta (30)	modelo de gestión del talento humano	1	20	Moderada (20)	2016	actualización normograma talento humano	matriz normograma	1 de junio de 2016	15 de agosto de 2016		Subdirección de Talento Humano	normograma actualizado	Lo descrito como riesgo esta alineado con la causa y no con el objeto del proceso .

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION												MONITOREO Y REVISION			OBSERVACIONES
				Analisis del riesgo			Valoracion del Riesgo												
				Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Acciones Asociadas al control									
Procesos/ Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de ejecución	Acciones	Registro	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	Acciones	Responsable	Indicador	
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria: Ejecutar las medidas de privación de la libertad ordenadas por autoridad competente, protegiendo la vida, integridad personal de los internos, de la comunidad que interactúa en el sistema penitenciario y carcelario y la preservación de los bienes asignados para el servicio, bajo los principios de autoridad.	(1) Desarticulación entre el nivel estratégico y el táctico dificultando el control en los	Posibilidad ingreso de sustancias y elementos ilícitos, lícitos y prohibidos por ley y el reglamento de régimen interno de los ERON, por acción u omisión de servidor(es) Penitenciario(s) a cambio de un beneficio personal	Desconocimiento e inaplicabilidad de las instrucciones impartidas por el nivel central.	5	20	Extrema 100	Aplicación de los procedimientos establecidos	3	20	Extrema (60)	segundo semestre 2016	1) Diseñar una herramienta de seguimiento y control del proceso de seguridad	Actas de socialización	01/06/2016	31/12/2016	Para el cumplimiento de esta acción, fue creado el portal de custodia; socializado con	Manipulación indebida de la información con interés particular	Herramienta de seguimiento y control del proceso de seguridad diseñada	El objetivo descrito no coincide con el publicado en la página del Instituto.  Se sugiere revisar la redacción del riesgo  Las consecuencias descritas no son claras y algunas tienen más relación con las causas que con la materialización del riesgo.  Las acciones de monitoreo describen actividades ya realizadas, no monitoreo de las acciones asociadas al control, teniendo en cuenta que la fecha de inicio es el 01/06/2016.  Las acciones de monitoreo corresponden a las actividades realizadas en el año 2015 sobre acciones planeadas.
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria: Ejecutar las medidas de privación de la libertad ordenadas por autoridad competente, protegiendo la vida, integridad personal de los internos, de la comunidad que interactúa en el sistema penitenciario y carcelario y la preservación de los bienes asignados para el servicio, bajo los principios de autoridad.	(2) Poca rotación de los funcionarios del CCV en los servicios críticos de los ERON		Rutinización en los servicios de seguridad críticos									2) Asignación puestos de servicio del SISIPEC WEB, en operación 98 ERON	SISIPEC WEB	01/06/2016	31/12/2016	Con lineamientos de la Subdirección Cuerpo de Custodia y Vigilancia a 31 de marzo del 2015. 134	Subdirección Custodia	98 ERON con el modulo Novedad Comando	
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria: Ejecutar las medidas de privación de la libertad ordenadas por autoridad competente, protegiendo la vida, integridad personal de los internos, de la comunidad que interactúa en el sistema penitenciario y carcelario y la preservación de los bienes asignados para el servicio, bajo los principios de autoridad.	(3) Ofrecimiento de dádivas y dinero a los servidores penitenciarios a cambio de facilitar o ingresar algún elemento.		Compromiso con los internos y familiares para el ingreso de elementos prohibidos									3) Realizar semestralmente un curso virtual de ética Pública	Lista de aspirantes	01/06/2016	31/12/2016	La escuela Penitenciaria Nacional entregó un total de 220 certificados del diplomado "Ética del Servido Público" que se desarrolló entre el 02 de	Escuela de Formación	curso virtual de ética Pública realizado	
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria: Ejecutar las medidas de privación de la libertad ordenadas por autoridad competente, protegiendo la vida, integridad personal de los internos, de la comunidad que interactúa en el sistema penitenciario y carcelario y la preservación de los bienes asignados para el servicio, bajo los principios de autoridad.	(4) Insuficiente dotación, reposición y actualización de equipos de seguridad		Ineficacia de los controles de ingreso									4) Emitir un lineamiento con instrucciones para el trámite de quejas ante el Consejo Superior de la Judicatura y Autoridad Penal dirigido a	Orden de servicio, Directiva	01/06/2016	31/12/2016	Mediante oficio 8200 DICUV 1418 se reiteran las medidas de seguridad para el ingreso de abogados y se informa	Dirección de Custodia y Vigilancia	lineamiento con instrucciones para el trámite de quejas emitido	
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria: Ejecutar las medidas de privación de la libertad ordenadas por autoridad competente, protegiendo la vida, integridad personal de los internos, de la comunidad que interactúa en el sistema penitenciario y carcelario y la preservación de los bienes asignados para el servicio, bajo los principios de autoridad.	(5) Personal insuficiente para cubrir los puestos de control y los servicios de los ERON		Imposibilidad de la aplicación de los procedimientos en los puestos de control									5) Presentar a la Oficina asesora de Planeación las necesidades a nivel nacional en equipos de seguridad	Oficio	01/06/2016	31/12/2016	Teniendo en cuenta la vigencia fiscal del año 2015, dentro del presupuesto para el año en curso se proyectó y remitió a la Unidad de Servicios	Subdirección Cuerpo de Custodia	necesidades en equipos de seguridad Presentada a la Oficina asesora de Planeación	
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria: Ejecutar las medidas de privación de la libertad ordenadas por autoridad competente, protegiendo la vida, integridad personal de los internos, de la comunidad que interactúa en el sistema penitenciario y carcelario y la preservación de los bienes asignados para el servicio, bajo los principios de autoridad.	(6) Preparación insuficiente de los cuadros de mando para el ejercicio de la autoridad, manejo de		Indisciplina e insubordinación del personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia									6) Convocar, seleccionar, instruir y distribuir 2 contingentes de 600 Auxiliares Bachilleres	Oficio	01/06/2016	31/12/2016	En el mes de marzo del presente año se incorporó el primer contingente del año 2015,	Subdirección Cuerpo de Custodia	2 contingentes seleccionados	

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION												MONITOREO Y REVISION			OBSERVACIONES		
				Analisis del riesgo			Valoracion del Riesgo														
				Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Acciones Asociadas al control											
Procesos/Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de ejecucion	Acciones	Registro	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Acciones	Responsable	Indicador			
<b>Seguridad Penitenciaria y Carcelaria:</b> Ejecutar la medidas de privación de la libertad ordenadas por autoridad competente, protegiendo la vida, integridad personal de los internos, de la comunidad que interactúa en el sistema penitenciario y carcelario y la preservación de los bienes asignados para el servicio, bajo los principios de autoridad.	(7) Código de ética desactualizado	Posibilidad ingreso de sustancias y elementos ilícitos, lícitos y prohibidos por ley y el reglamento de régimen interno de los ERON, por acción u omisión de servidor(es) Penitenciario(s) a cambio de un beneficio personal	Funcionarios con principios éticos deficientes o distorsionados									(7) Distribuir de acuerdo a las necesidades personal de nuevos Dragoneantes del CCV: i)478 hombres y ii)243 mujeres	Oficio		01/06/2016	31/12/2016	La Dirección General del INPEEC, mediante Resolución número 01083 del 15 de abril del 2015, posesiono y	Subdirección Cuerpo de Custodia	Numero de dragoniantes posesionados /total nuevos dragoniantes	El objetivo descrito no coincide con el publicado en la página del Instituto. Se sugiere revisar la redacción del riesgo Las consecuencias descritas no son claras y algunas tienen más relación con las causas que con la materialización del riesgo.	
	(8) La monotonía y el contacto frecuente con los internos generan que se formen lazos de confianza y		Realización de favores personales y contraprestaciones de los funcionarios para con los internos		5	20	Extrema 100	Aplicación de los procedimientos establecidos	3	20	Extrema (60)	segundo semestre 2016	8) Realizar reentrenamiento a 500 funcionarios del CCV	Lista de aspirantes,acta		01/06/2016	31/12/2016	por la escuela penitenciaria, se realizó reentrenamiento a un total de 683 funcionarios	Escuela de Formación	Numero de Funcionarios reentrenados /Total 500 funcionarios CCV	Las acciones de monitoreo describen actividades ya realizadas, no monitoreo de las acciones asociadas al control, teniendo en cuenta que la fecha de inicio es el 01/06/2016. Las acciones de monitoreo corresponden a las actividades realizadas en el año 2015 sobre acciones planteadas
	(9) Cultura de dinero fácil y desinterés hacia los hechos de corrupción por parte de algunos funcionarios del CCV		Impunidad y falta de reproche institucional										9) Diseñar y ejecutar la Campaña institucional para la prevención de la corrupción en los funcionarios del CCV	Documento Campaña		01/06/2016	31/12/2016	la Oficina Asesora de Prensa en colaboración con la subdirección de Seguridad y Vigilancia, diseñaron y lanzaron un video a través de redes	Dirección de Custodia y Vigilancia	Campaña institucional Diseñada y ejecutada	
<b>Gestión Disciplinaria:</b> Ejercer la función disciplinaria a los servidores públicos del INPEEC de forma tal que se inicien y finalicen los procesos con las garantías procesales, así como la implementación de políticas de prevención de las conductas que constituyan falta disciplinaria	(1) No se cuenta con procedimientos disciplinarios adoptado y estandarizado al interior del Instituto	Vencimiento de los términos establecidos en las etapas de la actuación disciplinaria con interés particular		1	10	Baja(10)	Implementacion SiID	1	10	Baja(10)	2do Semestre	(1) Documentar el procedimiento disciplinario ordinario y verbal al interior del Instituto	Documental		01/06/2016	30/06/2016	Se realizó la construcción del Procedimiento Ordinario y Procedimiento Verbal y se remitió a la Oficina Asesora de Planeación, dependencia que lo revisó y solicitó ajustes que se encuentran en curso	Oficina de Control Interno Disciplinario	Procedimientos documentados (02)	Falta describir la consecuencia	

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION												MONITOREO Y REVISION			OBSERVACIONES
				Analisis del riesgo			Valoracion del Riesgo												
				Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Acciones Asociadas al control									
Procesos/ Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de ejecucion	Acciones	Registro	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Acciones	Responsable	Indicador	
<b>Control Interno:</b> Evaluar, asesorar y acompañar a la alta dirección y a los procesos del instituto en el logro de la eficacia, la eficiencia y la efectividad para el cumplimiento de los objetivos en el marco de la normatividad legal vigente	Presión, injerencia, amenazas, de terceros interesados en generar incumplimiento en los deberes del auditor.	Omitir, por parte del auditor, información de hechos que constituyan delito a cambio de favorecimientos personales o de un tercero dentro de las etapas de programación, planeación, ejecución e informes de auditoría	<p>Detrimiento Patrimonial</p> <p>Fomento de prácticas indebidas en la gestión</p> <p>Perdida de imagen y de credibilidad por parte de clientes externos e internos.</p> <p>Evaluación sesgada de la eficiencia eficacia y efectividad de la gestión.</p>	1	10	Baja(10)	Plan de auditoria	1(Rara vez)	10(Mayor)	Baja(10)	Por auditoria	Elaboración y seguimiento de ejecución al plan de auditoria	plan de auditoria e informe	Acorde con el programa anual de auditoria	Acorde con el programa anual de auditoria	Revisión del plan e informe de auditoria	Jefe de Oficina y Coordinadores	Alcance de auditoria 100 % ejecutado	El objetivo descrito no coincide con el publicado en la página del Instituto.
	Falta de aplicación efectiva y oportuna de los mecanismos sancionatorios.		Propiciar investigaciones y sanciones por parte de los entes de control.	1	10	Baja(10)	Talleres de código de ética y de conductas que pueden estar inmersas en sanciones penales fiscales y disciplinarias .	1(Rara vez)	10(Mayor)	Baja(10)	primer y segundo semestre	Taller	Acta	abr-16	nov-16	Registro y Presentación del Taller	Jefe de Oficina y Coordinadores	Talleres Dictados	
	Perdida de objetividad, a raíz del amiguismo y clientelismo.		Conversatorio de régimen de inhabilidades e incompatibilidades para funcionarios públicos	1	10	Baja(10)		1	10	Baja(10)	primer semestre y segundo semestre	Conversatorio	Acta	abr-16	nov-16	Registro y Presentación del Conversatorio	Jefe de Oficina y Coordinadores	Conversatorios Efectuados	

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION												MONITOREO Y REVISION			OBSERVACIONES
				Analisis del riesgo			Valoracion del Riesgo												
				Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Acciones Asociadas al control									
Procesos/ Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de ejecucion	Acciones	Registro	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Acciones	Responsable	Indicador	
<b>Gestión Conocimiento Institucional:</b> Realizar la formación, capacitación, inducción, reinducción, instrucción, entrenamiento y reentrenamiento a los actores del Sistema Nacional Penitenciario que así lo requieran y las investigaciones en este ámbito en forma eficiente y eficaz.	<p>Tráfico de influencias para obtener cupos de capacitaciones.</p> <p>Injerencia de personas externas sobre la entidad con la finalidad de satisfacer necesidades particulares.</p> <p>Omisión en la aplicación de los procedimientos.</p>	<p>Decisiones ajustadas a intereses particulares en lo atinente a la selección de estudiantes para cupos de capacitación, selección de docentes y los resultados de evaluación del aprendizaje.</p>	<p>Pérdida de credibilidad e imagen institucional.</p> <p>Incumplimiento de las normas que regulan la función del Estado.</p> <p>Posibles acciones legales por parte de quienes vean vulnerados sus derechos.</p>	3	20	Extrema (60)	Lineamientos de operación del procedimiento Educación Continuada	1	20	Moderada (20)	Segundo Semestre 2016	Inscribir y asignar cupos de los eventos de capacitación contratados a los funcionarios del Inpec.	Evidencia de publicación de la convocatoria. Registro de inscripción de participantes en la plataforma. Listado publicado del personal admitido a los eventos de capacitación programados.	01/07/2016	30/08/2016	Verificar que la inscripción y asignación de cupos se haya realizado dentro de los terminos establecidos en el procedimiento	Responsable Planeación Escuela	Inscripción y asignación de cupos de capacitación contratada realizados de acuerdo a lo establecido en el procedimiento Educación Continuada	
<b>Gestión Conocimiento Institucional:</b> Realizar la formación, capacitación, inducción, reinducción, instrucción, entrenamiento y reentrenamiento a los actores del Sistema Nacional Penitenciario que así lo requieran y las investigaciones en este ámbito en forma eficiente y eficaz.	<p>Alto grado de discrecionalidad de los servidores públicos.</p> <p>Desconocimiento y no aplicación de principios y valores institucionales.</p>						Lineamientos de operación del procedimiento Selección de Docentes				Año 2016	Verificar la aplicación del procedimiento de Selección de Docentes frente a las actividades desarrolladas por el grupo de Administración de Recursos	Actas Consejo Académico	01/03/2016	15/12/2016	Revisar que el Consejo Académico efectúe las acciones de control previstas y actúe de conformidad a los lineamientos establecidos en el procedimiento de selección de docentes	Responsable Planeación Escuela	Procedimiento Selección de Docentes aplicado correctamente	
<b>Derechos Humanos y Atención al Ciudadano:</b> Garantizar el respeto, promoción, protección y defensa de los derechos humanos en el sistema penitenciario y carcelario, a partir de la atención, asesoría y acompañamiento efectivos, a los requerimientos de los ciudadanos y partes interesadas a través del direccionamiento oportuno y eficiente a los procesos competentes.	<p>(1) Los Servidores públicos no apliquen los lineamientos del proceso de DHH Y atención al Cliente</p>	<p>Dar trámite a requerimientos de usuarios del sistema penitenciario y carcelario para acceder a servicios de manera expedida por parte de servidores públicos con un interés particular Para obtener un beneficio personal</p>	<p>Investigaciones Disciplinarias, Penales y mala imagen institucional</p>	2	20	Alta (40)	Reiteración de lineamientos y políticas para aplicación del procedimiento de PQRS y Derechos Humanos	1	20	Moderado (20)	2016	lineamientos y políticas para aplicación del procedimiento de PQRS y Derechos Humanos.	Oficios	30/10/2016	31/12/2016	Envío de oficios a las Regionales para que sea difundido a ERON con la información correspondiente y Actas de socialización	Leyda Milena Medina y Pedro Elias Castañeda Quitán	<p>se sugiere replantear el riesgo por cuanto no es clara su descripción ni la relación con el objetivo del proceso.</p> <p>Lo descrito como control es una acción para la aplicación del procedimiento.</p> <p>Lo descrito como acción es realmente un control documentado donde se encuentran los lineamientos a tener en cuenta en el desarrollo del proceso.</p>	

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION												MONITOREO Y REVISION			OBSERVACIONES	
				Analisis del riesgo			Valoracion del Riesgo													
				Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Acciones Asociadas al control										
Procesos/ Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de ejecucion	Acciones	Registro	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Acciones	Responsable	Indicador		
<b>Derechos Humanos y Atencion al Ciudadano:</b> Garantizar el respeto, promoción, protección y defensa de los derechos humanos en el sistema penitenciario y carcelario, a partir de la atención, asesoría y acompañamiento efectivos, a los requerimientos de los ciudadanos y partes interesadas a través del direccionamiento oportuno y eficiente a los procesos	(1) Los Servidores públicos no apliquen los lineamientos del proceso de DHH Y atención al Cliente	Dar trámite a requerimientos de usuarios del sistema penitenciario y carcelario para acceder a servicios de manera expedita por parte de servidores públicos con un interés particular Para obtener un beneficio personal	Investigaciones Disciplinarias, Penales y mala imagen institucional	2	20	Alta (40)	Socialización de canales de Atención para recepción de las PQRS	1	20	Moderado (20)	2016	Recepción de las PQRS	Oficios remitidos y actas de entrega de Estrategias de socialización		30/05/2016	31/12/2016	Envío de las estrategias de comunicación a las Regionales para que sea difundido a ERON con la información correspondiente y Actas de socialización	Leyda Milena Medina y Pedro Elias Castañeda Quitian	canales de Atención socializados	lo descrito como acción "recepción de las PQRS" más que estar asociada con el control es un resultado del mismo.  Lo descrito como acción de monitoreo es una acción asociada al control
<b>Planeacion Institucional:</b> Determinar el horizonte institucional mediante la formulación de la plataforma estratégica, lineamientos y metodologías, que permitan el logro de los propósitos organizacionales	Ausencia de una metodología para la formulación y seguimiento del Plan de Direccionamiento Estratégico	Abuso de autoridad y desiciones inpuestas para la formulacion del Direccionamiento Estratégico	Decisiones autonomas,Desigualdad Desvinculación lideres proceso	3	20	Extrema(60)	Implementar metodología para la formulación y seguimiento del Plan de Direccionamiento Estratégico	1	20	Moderado (20)	Segundo Trimestre 2016	(1)Construir la metodología para la formulación y seguimiento del Plan de Direccionamiento o Estratégico	Documento		15/02/2016	30/06/2016	Estructurar documento que contemple los lineamientos para la formulacion y seguimiento del Direccionamiento Estratégico	Grupo de Planeación Estratégica de la Oficina Asesora de Planeación Jefe	Metodología para la formulación y seguimiento Implementada	El riesgo debe ser mas explicito en su descripción de forma tal que se pueda visibilizar el acto de corrupción  La consecuencia descrita no es muy clara en los efectos que ocasionaría la materialización del riesgo al objetivo institucional  No hay diferencia entre la descripción de control, acciones asociadas al control y acciones de monitoreo
<b>Comunicación Estrategica:</b> Gestionar la comunicación interna y externa a través del buen uso de los recursos de información para mejorar la imagen institucional.	Desconocimiento de los procedimientos por parte de funcionarios de los ERON.	Fuga de información de interés público por acción u omisión de un servidor penitenciario y carcelario para favorecer intereses particulares y no institucionales.	Incumplimiento del numeral 3 del artículo 18 de la resolución 2122 del 15 de junio de 2012 por la cual se desarrolla la estructura orgánica y se determinan los grupos de trabajo del Instituto.	3	10	Alta (30)	Procedimientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones	2	10	Moderada (20)	Trimestral	Diseño de una pieza grafica que indique el paso a paso del procedimiento	Documento fisico		Del 1 de abril de 2016	30 de junio de 2016		Grupo de Comunicación Organizacional	Pieza gráfica diseñada	

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION												MONITOREO Y REVISION			OBSERVACIONES
				Analisis del riesgo			Valoracion del Riesgo												
				Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Acciones Asociadas al control									
Procesos/Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de ejecucion	Acciones	Registro	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Acciones	Responsable	Indicador	
<b>Comunicación</b> <b>Estrategica:</b> Gestionar la comunicación interna y externa a través del buen uso de los recursos de información para mejorar la imagen institucional.	Desconocimiento de los procedimientos por parte de funcionarios de los ERON.	Fuga de información de interés público por acción u omisión de un servidor penitenciario y carcelario para favorecer intereses particulares y no institucionales.	Incumplimiento del numeral 3 del artículo 18 de la resolución 2122 del 15 de junio de 2012 por la cual se desarrolla la estructura orgánica y se determinan los grupos de trabajo del Instituto.	3	10	Alta (30)	Procedimientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones	2	10	Moderada (20)	Trimestral	(2)Una socialización de la pieza gráfica a través de mailing, con la base de datos que tiene la oficina Asesora de Comunicaciones.	Documento virtual	Del 1 de julio de 2016	12 de agosto de 2016		Grupo de Comunicación Organizacional	137 ERON socializados con la pieza gráfica	
												Charla en temas de alcance disciplinarios y penales frente a acciones corruptas.	Acta	Del 16 de agosto	16 de diciembre de 2016.		Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Número de funcionarios capacitados sobre el tema de alcance disciplinarios y penal/ 14 funcionarios capacitados	
												Una charla de capacitación acerca de las pautas de comportamiento ético de un Servidor del Estado.	Acta	16 de agosto	16 de diciembre de 2016.		Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Número de funcionarios capacitados / 14 funcionarios de la Oficina Asesora de Comunicación	
<b>Tecnología e información:</b> Mantener la disponibilidad del sistema de información del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, de manera oportuna, confiable, integral e innovadora; dando soporte tecnológico a los usuarios y el acceso oportuno a los servicios tecnológicos	No contar con el SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) implementado en el INPEC	Fuga de Información por manipulación inadecuada de hardware y software	Pérdida de confidencialidad, integridad y privacidad de la información. Afectando la identidad corporativa.	3	10	Alta (30)	Emitir un Lineamiento Para La Firma De Acuerdos de Confidencialidad	1	10	Baja(10)	ANUAL	Implementar y sensibilizar el SGSI a los funcionarios del proceso Gestión Tecnológica Sede Central Bogotá	PLAN DE ACCION	01/02/2016	31/12/2016	Actas, Resolución, Política De Seguridad De La Información Y Publicación Pagina Web - Correo Institucional	Grupo Proyección e Implementación Tecnológica - Coordinador Orlando Avelino	SGSI Implementado y sensibilizado a los funcionarios del proceso Gestión Tecnológica Sede Central Bogotá	El riesgo debe ser mas explicito en su descripción de forma tal que se pueda visibilizar el acto de corrupción  El control propuesto es insuficiente para el manejo de la causa planteada.  Exceptuando las actas de sensibilización del SGSI, las acciones de monitoreo propuestas, están más relacionadas con la implementación del control que con una labor de revisión.

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION												MONITOREO Y REVISION			OBSERVACIONES
				Analisis del riesgo			Valoracion del Riesgo												
				Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Acciones Asociadas al control									
Procesos/ Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Periodo de ejecucion	Acciones	Registro	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Acciones	Responsable	Indicador	
<b>Tecnología e información:</b> Mantener la disponibilidad del sistema de información del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, de manera oportuna, confiable, integral e innovadora; dando soporte tecnológico a los usuarios y el acceso oportuno a los servicios tecnológicos	No contar con el SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) implementado en el INPEC	Fuga de Información por manipulacion inadecuada de hardware y software	Pérdida de confidencialidad, integridad y privacidad de la información. Afectando la identidad corporativa.	3	10	Alta (30)	Emitir un Lineamiento Para La Firma De Acuerdos de Confidencialidad	1	10	Baja(10)	ANUAL	Diseñar e Implementar Guia de las buenas prácticas	PLAN DE ACCION	01/03/2016	31/12/2016	Difusión Del Documento Guía De Las Buenas Practicas Mediante Pagina Web Y Correo Institucional	Grupo Proyección e Implementación Tecnológica - Coordinador Orlando Avelino	Guia de las buenas prácticas Diseñado e Implementado	El riesgo debe ser mas explicito en su descripción de forma tal que se pueda visibilizar el acto de corrupción El control propuesto es insuficiente para el manejo de la causa planteada.
<b>Directrices Jurídicas del Regimen Penitenciario y Carcelario:</b> Establecer directrices relacionadas con obtener los beneficios legales que se otorgan durante la ejecución de la pena privativa de la libertad o el cumplimiento de la medida de aseguramiento a la población reclusa.	Carencia de un lineamiento de control a los inventarios de hojas de vida	Concentración de autoridad o exceso de poder en el manejo de las Hojas de vida del COMEB	Suplantación Personas. Libertad a internos. Beneficios administrativos falsos, redención de penas falsas, delitos contra la administración pública. Generar documentos, saltar orden cronologico en los procedimientos. Tutelas, Habeas Corpus.	5	20	Extrema (100)	Recepcion de documentos solo en original. LIBRO DE CONTROL HOJAS DE VIDA	3	20	Extrema (60)	7 MESES	Diseñar una herramienta sistematizada de seguimiento y control del proceso de seguridad	Actas de control y verificación	01/04/2016	31/12/2016	Realizar verificación física mensual de las hojas de vida, evaluando foliacion, contenido y comparando con sispece web su estado de actualización	RESPONSABLE DE JURIDICA	casos encontrados / casos verificados * 100	La causa, el riesgo, no tiene relación con el objetivo del proceso, El riesgo debe enfocarse al incumplimiento de las directrices.
<b>Directrices Jurídicas del Regimen Penitenciario y Carcelario Complejo Carcelario Y Penitenciario Metropolitano De Bogotá*COMEB*:</b> Establecer directrices relacionadas con obtener los beneficios legales que se otorgan durante la ejecución de la pena privativa de la libertad o el cumplimiento de la medida de aseguramiento a la población reclusa.												Unificar el archivo general de las hojas de vida	Acta de cumplimiento	01/07/2016	31/12/2016	Sensibilización de area de juridica, direccion y subdireccion de complejo haciendoles ver la importancia del tema	RESPONSABLE DE JURIDICA	No de hojas por trasladar/ hojas de vida trasladadas*100	